



**20 DE JUNIO DE 2022**

## **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

Distinguidos Señores:

Es un gran honor para el Consejo de Vigilancia de la Federación Regional de Cooperativas del Cibao Central (FECOOPCEN), en cumplimiento de las atribuciones que le confiere el Estatuto Social Orgánico de FECOOPCEN, inciso b, del artículo 41 y liberal b del artículo 30, la ley 127-64 del 27 de enero del 1964 y su Reglamento No.623-86 del 25 de julio de 1986 de aplicación a la Ley 127-64 tiene el bien presentar ante esta Asamblea General de Delegados el informe correspondiente a la gestión del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 donde damos constancia que trabajamos dentro de los parámetros que nos confieren la Ley, su reglamento y los Estatutos.

En el periodo, Enero- Diciembre de (2020-2021), el Consejo de Vigilancia se mantuvo activo en la Fiscalización y Supervisión de todas las actividades en el ámbito administrativo, educativo, representativo en defensa del Sector Cooperativo, así como también fiscalizando de cerca las actividades de la Mayoría de las Cooperativas afiliadas a los fines de afianzar o recomendar

los correctivos de lugar siempre acogiéndonos a lo que establece nuestro marco jurídico en los casos que fuera necesario.

Finalizada la XIX Asamblea General de Delegados, el Consejo de Vigilancia quedo conformado de la siguiente manera:

Lic. Martin De la Cruz	Coop Rio Grande	Presidente
Ing. José Fuentes	Coopenvan	Secretario
Lic. Félix Luciano	Coopnama	Vocal
Lic. Rafael Espinal	Coopfreuapa	Vocal
Lic. Victor Liriano	Coop. La Solucion	Vocal
Lic. Beatriz Moronta	Coopguata	Suplente
Lic. Miguel Caba	Coopanela	Suplente

## **1-ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

El año 2020, fue un tiempo de gran incertidumbre donde las actividades se detuvieron en el mundo debido a la pandemia COVID 19, es por esto que ese año las operaciones de la Federación al menos con publico fueron mínimas, más aun fueron varias las actividades que se desarrollaron utilizando plataformas digitales, en las que nos mantuvimos presente en las cooperativas dando asistencia y acompañamiento.

El periodo (2020-2021), fue conocido y aprobado el plan operativo y el presupuesto de ingresos y egresos de la FECOOPCEN, correspondiente al periodo Enero-Diciembre 2021, la programación de diferentes actividades de Consejo de Vigilancia y de reuniones conjuntas con el Consejo de Administración.

El Consejo de Vigilancia reviso todas las resoluciones emanadas del Consejo de Administración, dándole seguimiento a las resoluciones de la Asamblea Anual de Delegados, al control interno dentro de la Federación, a las recomendaciones de los auditores externos expresadas en su carta de Gerencia y de los fiscalizadores del IDECOOP, percatándonos de las correcciones de lugar.

## **2- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

Para contribuir al fortalecimiento Institucional el Consejo de Vigilancia realizo unas 15 reuniones, de las cuales 9 se realizaron junto al Consejo de Administración, de manera Presencial y Virtual. En cada reunión ordinaria analizamos las resoluciones del Consejo de Administración lo cual estamos plenamente satisfechos ya que las resoluciones se ajustan a los objetivos trazados y a los estatutos de la Federación.

Dentro de las actividades más relevantes que podemos destacar es el plan estratégico para enfrentar el Covid-19 y como la Federación puede adaptarse a los nuevos cambios mundiales de esta manera mantenemos debidamente informados a todas nuestra Cooperativas afiliadas a la Federación de las estrategias a seguir.

Uno de los logros más relevantes fue seguir operando de forma presencial y virtual sin muchos recursos económicos ya que la fuente de sus recursos son el Congreso y las diferentes actividades de educación.

El Consejo de Vigilancia al participar en las reuniones con el Consejo de Administración, fideliza y fortalece las relaciones en las Cooperativas sus socios y la Federación.

Dentro de las actividades de Fortalecimiento podemos destacar los cursos talleres de Riesgo laborales.

Taller sobre los Análisis Financieros y la disminución del riesgo crediticio en las Cooperativas, Curso taller sobre la Ley 155-17, sobre el lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Charlas Virtuales sobre el Fortalecimiento del Cooperativismo con instituciones Internacionales.

Se realizaron 2 ruedas de prensa con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre las amenazas que existen frente al sector Cooperativo y los avances obtenidos en el Código Cooperativo.

En cada actividad siempre estuvo presente al menos un delegado para garantizar la eficiencia, la disciplina y la participación de las Cooperativas.

En las reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, los Directivos de este Consejo participaron con voz y voto en los temas tratados.

Felicitemos al Consejo de Administración por su gran entrega en el logro de los objetivos institucionales, administrativos, operativos, económicos y sociales en beneficio del Sector Cooperativo.

Felicitemos a la Dirección Ejecutiva y todos los colaboradores por su gran profesionalidad y entrega en la Federación.

### **3-Comunicaciones**

En el periodo enero-diciembre (2020-2021), el Consejo de Vigilancia agradece la comunicación continua con el Consejo de Administración y la Dirección Ejecutiva recibiendo las actas y resoluciones emitidas de las reuniones y de los diferentes aspectos tratados. El Consejo de Vigilancia envió sus observaciones relacionados a los aspectos administrativos y de Gerencia los cuales fueron ponderados y resueltos satisfactoriamente.

#### **4- FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA**

El Consejo de Vigilancia realizó varios arqueos a los fondos de caja chica, se verificaron todos los informes financieros presentados por la Gerencia de la Federación, además se revisaron los fondos, cuentas bancarias, los cheques con sus soportes, verificando que los mismos han sido manejados conforme a los reglamentos y procedimientos de la Federación.

#### **5-PARTICIPACIÓN DE CONSEJO EN ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS COOPERATIVAS AFILIADAS Y NO AFILIADAS.**

En el periodo del año 2021, los miembros del Consejo de Vigilancia, participamos por designación del Consejo de Administración, en las asambleas de las Cooperativas afiliadas a la Federación y no afiliadas, dándole soporte y la asistencia necesaria dentro de la Asamblea como también la participación en todas las actividades que fuera designado por el consejo de Administración dentro de las cuales están Asamblea de Coopfeuapa, Coopanela, Coopguata, Utesacoop, Coopreal, Vega Real, Cooperativa Rio Grande , Cooperativa San Miguel, Cooperativa la Altagracia entre otras representaciones.

#### **6- AGRADECIMIENTOS**

Damos las gracias a Dios y a todas las Cooperativas afiliadas que confiaron en nosotros al asignarnos la importante tarea de fiscalizar y supervisar todo el relativo al periodo fiscal Enero-Diciembre (2020-2021).

Agradecemos al Consejo de Administración por la confianza entregada al Consejo de Vigilancia.

Agradecemos a la Dirección Ejecutiva y los empleados de la Federación los cuales hacen un excelente trabajo en bienestar de la Federación.

### **Por el Consejo de Vigilancia**

Lic. Martin De La Cruz	Coop Rio Grande	Presidente
Ing. José Fuentes	Coopenvan	Secretario
Lic. Félix Luciano	Coopnama	Vocal
Lic. Rafael Espinal	Coopfreuapa	Vocal
Lic. Víctor Liriano	Coop. La Solucion	Vocal
Lic. Beatriz Moronta	Coopguata	Suplente
Lic. Miguel Caba	Coopanela	Suplente



